RICARDO LEVENE

Significación histórica de Artigas: Caudillo de la Independencia y de la Libertad

Del libro ARTIGAS, publicación conmemorativa por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Imprenta Nacional
MONTEVIDEO
1952

RICARDO LEVENE

Significación histórica de Artigas: Caudillo de la Independencia y de la Libertad

Del libro ARTIGAS, publicación conmemorativa por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Imprenta Nacional
MONTEVIDEO
1952

ARTIGAS
Bronce de José Belloni

SIGNIFICACION HISTORICA DE ARTIGAS: CAUDILLO DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA LIBERTAD.

CONFERENCIA POR EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA DE LA ARGENTINA Y CORRESPONDIENTE DEL INSTITUTO, Dr. RICARDO LEVENE.

(Sesión de 19 de setiembre)

La Academia Nacional de la Historia de la República Argentina se asoció muy especialmente a los actos de homenaje a Artigas enviando una delegación compuesta por su Presidente el doctor Ricardo Levene y por su miembro el Capitán de Fragata Humberto F. Burzio.

El Poder Ejecutivo declaró huéspedes oficiales a los distinguidos historiadores argentinos.

SIGNIFICACION HISTORICA DE ARTIGAS — ARTIGAS Y EL LEGADO DE MAYO

Aún no se ha hecho justicia suficiente acerca de la jerarquía de los hombres representativos de la generación de Mayo.

De la concepción genética del movimiento emancipador de 1810 resulta claramente establecido que nuestras instituciones no son imitaciones foráneas sino expresiones vivas y encendidas de nuestra Historia.

Es necesario pues, conocer en profundidad la Revolución de Mayo para valorar la historia americana porque las formas brillantes del movimiento de Mayo son de naturaleza política y militar, pero además, su naturaleza entrañable es de esencia institucional, económica, jurídica, cultural, administrativa, social.

El 25 de Mayo fué el día elegido por Artigas para fundar la Biblioteca Pública de Montevideo conmemorando la efemérides en 1816, y ese es el día de América, como lo calificó después Andrés Lamas al erigir el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay el 25 de Mayo de 1843, fundaciones trascendentales como exponentes de la civilización de la patria uruguaya, realizadas en días de Mayo.

La generación revolucionaria estaba formada de hombres de acción y de pensamiento al mismo tiempo, de modo que la Independencia, que les dió una nueva vida espiritual, es la fuente donde nace la corriente realista del pensamiento rioplatense. En las reformas revolucionarias surgidas como remedio y en los planes constitucionales y legislativos, para regularizar el funcionamiento político, hemos imitado y copiado mucho menos de lo que comúnmente se afirma. Han existido momentos dramáticos de nuestro común pasado en los que chocaron en contradicción violenta la realidad y la idealidad, pero superada esa etapa, la corriente histórica ha concluído por derramarse fecundamente, vivificando y ennobleciendo, con el dolor de la experiencia en carne propia, el pensamiento político rector.

Por eso creo en el carácter intransferible de nuestro acaecer histórico y en los antecedentes nacionales de nuestras instituciones vernáculas formadoras de las nacionalidades.

Artigas es un hombre de Mayo, dotado de excepcionales calidades como guerrero y estadista y como todos los hombres superiores de 1810 es un espíritu eminentemente republicano y americano.

Los hombres de Mayo fueron republicanos en su mayoría, afirmación que se sustenta en el conocimiento de la naturaleza democrática de la sociedad de estas Provincias y en el carácter popular de la Revolución de 1810.

Recuérdase que con la Petición del Pueblo, firmada por más de 400 personas, de los distintos sectores sociales en la que no se invoca el nombre de Fernando VII y se consignan los nombres del Primer Gobierno Patrio como expresión de la voluntad popular, fué derribada la monarquía española

en el Río de la Plata y nació el gobierno republicano representativo.

El monarquismo de algunos hombres antes y después de la Revolución de Mayo, fué un recurso político para promover la Independencia o dominar la anarquía o un ardid diplomático, para demorar o detener el envío de las expediciones de España y Portugal, pero fué también una orientación política avasalladora y amenazante contrarrestada a tiempo por los avances republicanos y las revoluciones populares.

Mariano Moreno defendió la unidad e individualidad del sistema revolucionario escribiendo esta página, que contiene una admirable visión política, publicada en la Gazeta de 1810: "No solamente los habitantes de los pueblos han acreditado el patriotismo que no se detiene en sacrificios pecuniarios ni personales, sino también los moradores de nuestras campañas, que con ofrecimientos sencillos y puros como sus corazones, descubren la ternura y el reconocimiento más respetuoso cuando hablan de la Junta y de sus providencias. De aquí nace esa abundancia de recursos que se multiplican por mil maneras para llenar las urgentes atenciones que nos han rodeado. De aquí esas marchas rápidas de nuestras tropas, que en una semana transitan espacios que los antiguos Virreyes no podían vencer en mes y medio. Los paisanos de la campaña franquean sus ganados sin interés alguno, ceden a los soldados los caballos de su propio uso y nada conservan de la pequeña fortuna de sus hijos, pidiéndoseles a nombre de la Patria y del gobierno".

Las autoridades españolas de Montevideo manifestaron a la Junta de Buenos Aires que se separaban de la Capital, hasta que ésta reconociera el Consejo de Regencia establecido en España y entonces se trataría de la unión. Además, esas autoridades españolas de Montevideo pedían socorros de tropas portuguesas y auxilios pecuniarios a la Cort edel Brasil. El artículo de la "Gazeta" de Buenos Aires, con aguda penetración se preguntaba: ?"Quien podria proveer el último resultado de aquel socorro? ¿Ni quien podrá guardar dignamente el

grave crimen de unos jefes subalternos que introducen en el territorio del Rey tropas extranjeras...?"

A estas preguntas inquietantes de Mariano Moreno, daria la respuesta muy pronto, con igual precisión José Artigas.

En el 5 y 6 de abril de 1811, quedó establecido que el pueblo sería consultado en el caso de producirse vacantes en el Gobierno Patrio y en las Provincias se realizaron los plebiscitos que dieron por tierra con los Gobernadores Intendentes de Córdoba y Salta, nombrados desde Buenos Aires.

Aparece así en aquella asonada, la primera división politica entre sectores sociales, la ciudad y la campaña, la Capital y las Provincias, que los sucesos posteriores harian profunda e irreparable por un tiempo.

Un documento debido a la pluma del Dean Gregorio Funes, el "Manifiesto sobre los antecedentes y origen del suceso de la noche del 5 y 6 del corriente", contiene reflexiones sobre las formas rudimentarias de la sociedad política de entonces, observando, que en nuestra Revolución como en todas, habían aparecido "hombres fanáticos", que quebrantaban los límites de la moderación a pretexto de su celo ardiente, propagándose dominante "una furiosa democracia", desorganizada, sin forma, sin sistema 'ni moralidad", es decir se asistia según Funes a la crisis demagógica.

El suceso extraordinario para la marcha de la Revolución de 1810, produjose el 15 de febrero de 1811, en que el Capitán de la 3a. Compañía de Blandengues de la frontera de Montevideo, pasaba a Buenos Aires con el Teniente Rafael Ortiguera y el presbítero Enrique de la Peña para incorporarse activamente en la rebelión contra el gobierno español. Apenas entrevió el sol de la libertad que alboreaba sobre las cabezas republicanas de la América, no trepidó un momento —ha escrito Mitre en su ensayo sobre Artigas— y con voz estentórea lanzó el grito de Independencia o Muerte. ("Obras Completas de Mitre", T. XII, págs. 261 a 293, Primer y segundo original, Buenos Aires, 1949, dados a conocer por Mariano de Vedia y Mitre). El Gobierno lo condecoró y le dió todos los elementos para hacer efectiva y levantar una sólida

resistencia contra los dominadores de la Banda Oriental. A partir de este momento, la obra de Artigas en el seno del pueblo y principalmente en la campaña, alcanzó proporciones extraordinarias.

En las "Gazetas" extraordinarias de 4 de mayo y la Ministerial del 9 del mismo mes, los artículos publicados revelaban que todo había cambiado en la Banda Oriental. En contestación a las amenazas del que se titulaba Virrey y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, Xavier Elío, Buenos Aires le advertía que las gentes de Montevideo tanto tenían de "prudentes y sufridas como de nobles y valerosas" y que aún no habían perdido "la esperanza de romper sus cadenas y unirse a sus hermanos" en un día próximo, "grande e inmortal para ambos pueblos" de Montevideo y de Buenos Aires. "El déspota y sus secuaces no saben ya dónde poner el pie con seguridad —decía el redactor de la "Gazeta" — una incesante deserción de los más adictos se le mostraban; una escasez notable ya de todo mantenimiento en la desgraciada ciudad que ocupa y mantiene aislada en su fanatismo... y en una palabra la prozimidad ya de nuestras partidas a las mismas murallas de que se parapetan los guapos, sin que se atrevan ni puedan resistirlo: todo es obra de los valerosos habitantes de la Banda Oriental y un anuncio de los pocos momentos que restan de posesión al engaño".

La vibrante proclama de Artigas al Ejército de la Banda Oriental del 11 de abril publicada en la "Gazeta" de Buenos Aires, es uno de los primeros documentos de nuestra común historia militar, demostrativo además de las muy buenas relaciones iniciales entre la Junta Gubernativa y el caudillo libertador. En ella expresaba Artigas su agradecimiento al Gobierno que enviaba todos los auxilios, "desmintiendo— dice— las fabulosas expresiones con que os habla el fatuo Elio", en su Bando, pues nada era más doloroso para él "que el ver marchar (con pasos majestuosos) esta legión de valientes patriotas que acompañados con nosotros van a disipar sus ambiciosos proyectos y a sacar a sus hermanos de la opresión en que gimen bajo la tiranía de su despótico Gobierno". Por eso recomendaba "una unión fraternal y ciego obedecimiento

a las superiores órdenes a los Jefes que os vienen a preparar laureles inmortales". Artigas repite que el objetivo superior sería logrado mediante la unión y entonces "estad seguros de la victoria". Había convocado a todos los patriotas caracterizados de la campaña y todos se ofrecían con su persona y bienes a defender la justa causa. "El triunfo es nuestro, vencer o morir es nuestra cifra", terminaba.

La victoria decisiva de "Las Piedras", de 18 de mayo fué la revelación del valor y el poder de Artigas que sólo en tres meses desde el 15 de febrero, había conseguido tan extraordinario resultado. Pero era también la prueba experimental como en Suipacha del sentimiento patriótico encendido de los pueblos, que triunfaban holgadamente— en el norte y en el este— no obstante la posición ventajosa del enemigo y su superioridad en la organización y en su técnica. Al describir la batalla, Artigas destaca el hecho de que eran tantos "los soldados con que puede contar la patria cuantos son los americanos que habitan en esta parte de ella".

El primer cumpleaños de la Revolución de Mayo, se celebró con la victoria de "Las Piedras", cuya noticia había llegado la mañana del 24, y en la Gazeta siguiente al día del aniversario se recuerda que el déspota había sido totalmente derrotado: "su artillería, sus soldados, sus oficiales, sus famosos marinos, todo viene a poder de nuestros generales... Elio el guapo, el soberbio Elio llora ya materialmente, sin poder remediar su ruina..." pues como se sabe en efecto se le vió "verter un torrente de lágrimas" en el Patio del Fuerte, con motivo de las disidencias que surgían entre sus partidarios.

El levantamiento del sitio de Montevideo y el Tratado de Pacificación con el Virrey Elio de 20 de octubre de 1811, son hechos históricos trascendentales. Están estrechamente vinculados— en una relación de causa y efecto —con la derrota y pánico de Huaqui de 20 de junio de ese año, cuya noticia se conoció en Buenos Aires un mes después, golpe terrible que provocó la salida al interior del Presidente Saavedra para reorganizar el ejército disperso y en seguida trajo consigo la crisis del gobierno, con la revuelta electoral del 23 de setiembre y el establecimiento de Primer Triunvirato.

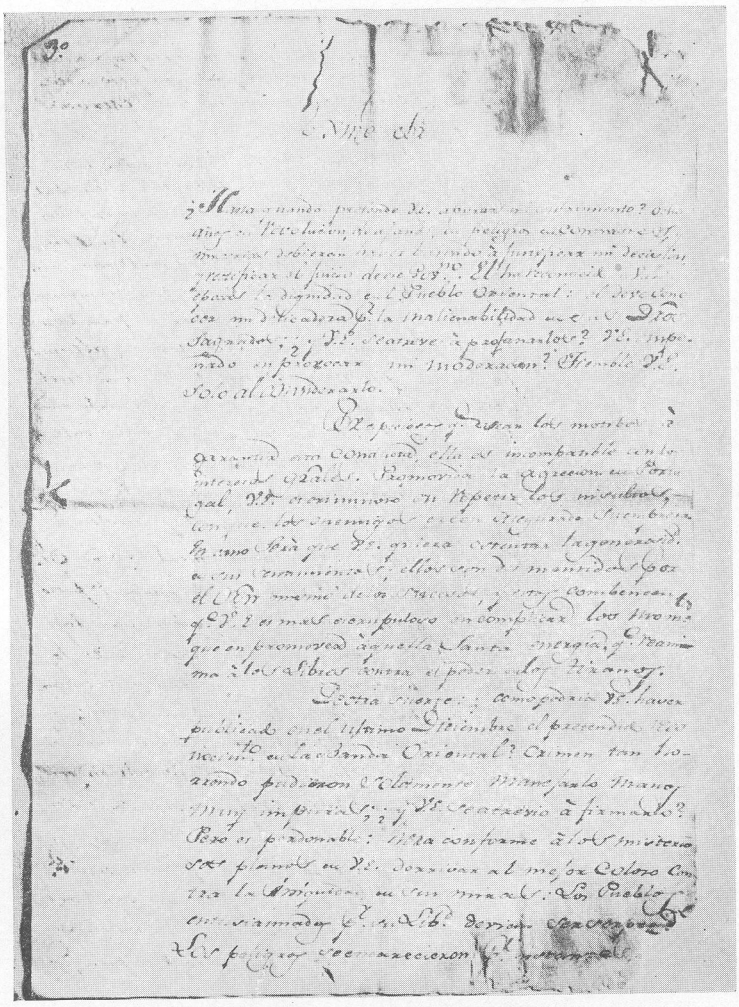

DE ARTIGAS A PUEYRREDON. — Facsimile. — 1

La verdad es, que en el agitado escenario de la Banda Oriental se originaba con la entrada de los portugueses la convulsión de la campaña y la insurrección de 1811. Artigas pudo decir con fundamento que al ratificarse el Tratado de Pacificación, "por él se entregaron pueblos enteros a la dominación de aquel mismo señor Elio bajo cuyo yugo gimieron. Dura necesidad!"

He ahí el momento crucial, en que la emigración en masa del pueblo uruguayo acusaba su vigorosa personalidad y Artigas se erigió en el caudillo representativo que al frente de sus huestes asigna un carácter eminentemente popular a la Revolución de 1810.

Artigas es un hombre de Mayo —como he dicho —porque lucha esforzadamente por los ideales comunes de esa generación: la independencia, la libertad republicana y la organización federal y como los hombres de más significación fué soldado y estadista. Pero además Artigas es su primer caudillo porque encarna el sentimiento de las masas y será desde entonces, la figura más entrañablemente popular de los primeros años de la Revolución de Mayo. Artigas vive la vida identificado con las masas en su campamento de Ayuí, con las familias emigradas de Montevideo que constituían una aglomeración de 15 a 20.000 personas según la descripción de un testigo, "unas bajo las carretas, otras bajo los árboles y todas bajo la inclemencia del tiempo, pero con tanta conformidad y gusto que causa admiración y da ejemplo". Contra la apasionada opinión que presentaba al campamento de Ayuí como un centro de corrupción y despotismo, ha podido demostrarse que Artigas en persona tomaba medidas para evitar toda clase de males y exaltaba en las gentes los sentimientos del honor, patriotismo y humanidad, persuadiendo "que la inflexible vara de la Justicia puesta en mi mano —aseguraba Artigas— castigará los excesos en la persona que se encuentre".

Hago mía esta observación de Arturo Capdevila: "Hay un hervor de creación en aquel campamento andante; algo está deshaciéndose allí... pero algo está también allí en comienzo de rehacerse con lo deshecho..."

No es necesario anotar la circunstancia singular de que el levantamiento de la campaña era una reacción contra la entrada de los portugueses en las Provincias Unidas y la pasión de Artigas al defender la integridad del territorio, era una muestra del sentimiento de Mayo concretado en la "repugnancia" del pueblo contra toda dominación extranjera, como escribió Mariano Moreno en las Instrucciones por él redactadas que llevaba para actuar en Río de Janeiro y como también dijo Belgrano en carta a Moreno —de 17 de octubre de 1810, desde la Bajada de Paraná —refiriéndose a los ingleses: "Pero esté usted siempre sobre sus estribos con todos ellos; quieren puntito en el Río de la Plata y no hay que ceder ni un palmo de grado".

Precisamente la intervención portuguesa que se corría desde 1811 encontró en Artigas su invencible antemural y tal hecho es el punto de partida, que explica el proceso que conduce a la Independencia Uruguaya. Este es también el sólido antecedente de la amistad y unidad de miras sobre la Independencia, entre el caudillo uruguayo, autor del plan de emancipación de 1813 y el guerrero libertador que acaba de crear el Regimiento de Granaderos a caballo y la Logia Lautaro en Buenos Aires.

En cuanto a la representación de la campaña cuyo carácter asumía Artigas, pronto demostraría San Martín en Mendoza, las simpatías que profesaba a los gauchos y su adhesión fervorosa para constituir Regimientos compuestos de los naturales del campo.

La revolución del 8 de octubre de 1812, destinada a terminar con el gobierno del Primer Triunvirato, que tuvo en San Martín su principal ejecutor, contó con la adhesión de Artigas. La significación política de la Revolución de 1812 es la vuelta a Mayo, aunque a poco de establecerse la Asamblea General Constituyente de 1813 surgió un conflicto absurdo y se resolvió el rechazo de la Diputación artiguista, a pesar de las gestiones pacifistas de su comisionado Dámaso Larrañaga ante el gobierno de las Provincias Unidas. 'La Provincia Oriental —dijo Artigas— no pelea por el restablecimiento de la tiranía en Buenos Aires". (Emilio Ravignani,

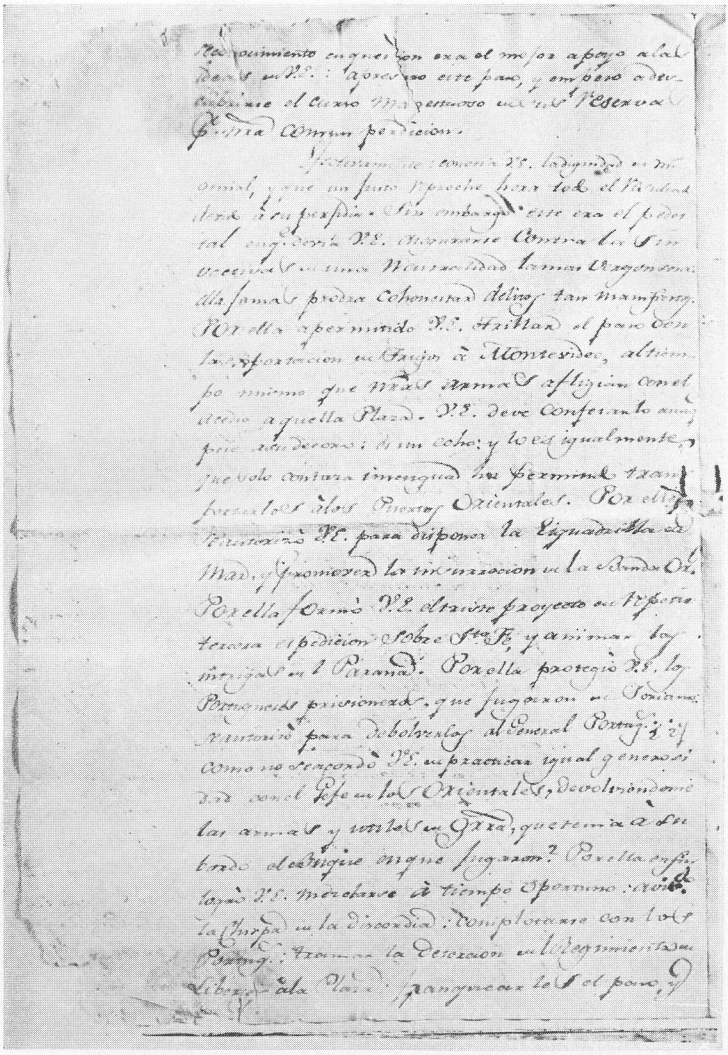

DE ARTIGAS A FUEYRREDON. — Facsimile. — 2

"Asambleas Constituyentes Argentinas", Buenos Aires, 1939, T. VI, segunda parte, pág. 595).

Cobran especial interés histórico los dos primeros congresos de la Provincia Oriental, convocados por Artigas el 4 y el 20 de abril de 1813, que continúan en la dirección de los Congresos de ciudades que se convocaban en algunos distritos de Indias durante el Período Hispano.

En ambos Congresos se afirmó la necesidad de adoptar una Constitución y de erigir una autoridad local, es decir, se proclamaron los ideales de Mayo que Mariano Moreno registró en sus famosos escritos de 1810 en la "Gazeta" de Buenos Aires, entre otros, "Sobre la smiras del Congreso que acaba de convocarse y constitución del Estado". El historiador Eduardo Acevedo, enseñaba con razón en su "Manual de Historia Uruguaya" que el Jefe de los Orientales daba pues el brazo a Mariano Moreno al levantar la bandera de las instituciones en el Congreso de abril, en los congresos de abril, agrego el plural por mi parte pues hoy se conoce toda la actuación eficiente de Moreno, al igual que Artigas, en defensa de los Cabildos como habría de darlo de nuevo al fundar la Biblioteca de Montevideo reanudando otro gesto del numen de la Revolución de Mayo".

El pliego de las instrucciones de Artigas, como consecuencia de lo resuelto en los dos Congresos de abril, contenían las declaraciones, de la Independencia de estas Provincias, la confederación, el derecho de cada Provincia a establecer su gobierno propio y la obligación del gobierno republicano de asegurar su autonomía a los Estados Confederados.

La acción de Artigas adquirió carácter trascendental frente a la incomprensión de un sector político de Buenos Aires, ideales del pueblo de Mayo, que volvieron a alentarle lo mismo a San Martín que al Jefe de los Orientales en la Revolución Federal de 1815, que puso fin a la Asamblea General Constituyente y al Directorio de Alvear. El Cabildo de Buenos Aires hizo objeto a Artigas de un desagravio público, dando un testimonio irrefragable del aprecio que le ha merecido su conducta "acordando que los ejemplares de la proclama contra el Jefe de los Orientales existentes en el Archivo"

sean quemados públicamente por mano del verdugo en medio de la Plaza de la Victoria... y que este acto que presenciará en la galería del Cabildo el Excmo. Director reunido con esta corporación, se ejecute con auxilio de tropa, asistencia del Alguacil Mayor y Escribano de este Ayuntamiento". El nombre de Artigas llegó a adquirir un prestigio irradiante en las Provincias de las que era Protector: Montevideo, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Misiones. El Gobernador Intendente de Córdoba, coronel José Javier Díaz, tributó un homenaje a Artigas, consistente en la entrega de una espada con vaina de oro que lleva la siguiente leyenda: "Córdoba en sus primeros ensayos a su Protector el inmortal General don José Artigas. Córdoba Independiente a su Protector José Artigas. 1815".

La actitud de Artigas al no enviar los diputados uruguayos al Congreso de Tucumán se comprende ante el nuevo proceso histórico que se abre en agosto de 1816 con la invasión portuguesa, que no termina sino con la batalla de Cepeda el 1.o de febrero de 1820. A ese ciclo pertenece el conocido pero notable documento de Artigas al Director Pueyrredón, de 13 de noviembre de 1817, cuya copia fotográfica tengo el agrado de obsequiar al señor Presidente del Instituto, y que comienza así: "¿Hasta cuando pretende V. E. apurar mi sufrimiento?" (1)

En su correspondencia con Tomás Guido, San Martín se refiere constantemente a Artigas.

El 20 de seitembre de 1816 le decía: "Si los portugueses vienen a la Banda Oriental, como usted me dice, y Artigas les hace la guerra que acostumbra, no les arriendo la ganancia". Y poco tiempo después, el 1.o de noviembre: "Yo opino que Artigas los frega completamente" (a los portugueses). El 15 de diciembre del mismo año de 1816 declaraba: "Lo de los portugueses es algo formal; si estos demonios se posesionan de la Banda Oriental, tenemos mal vecino". Y agregaba pocos días después (el 22 de diciembre): "Veo que tenemos que

(1) Se agrega en copia facsimilar y paleográfica.

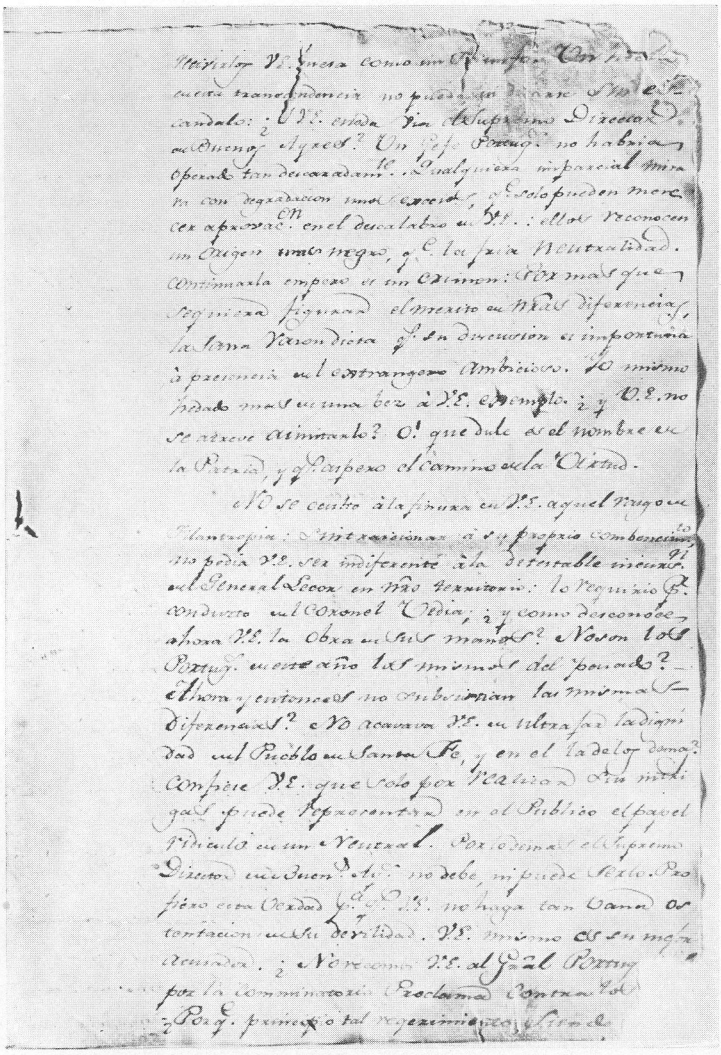

DE ARTIGAS A PUEYRREDON. — Facsimile. — 3

emprender una nueva guerra con los portugueses. Veo también que cuasi es necesaria, pero V. que está en la fuente de los recursos, me sabrá responder...'' No terminó ese año de 1816 sin que San Martín manifestara a Guido que los portugueses avanzaban con pies de plomo, esperando su escuadra para bloquear Montevideo por mar y tierra.

El ministro inglés en Río de Janeiro, Henry Chamberlain, les daba noticias al Ministro de Relaciones Exteriores de su país, Vizconde Castlereagh, sobre San Martín y Artigas. Le decía el 14 de julio de 1818 que la oposición de San Martín a cualquier arreglo con España era decidida como siempre ''y no tiene predilección por los portugueses. Se cree que ha escrito para proponer un arreglo amistoso con Artigas, que éste, en su actual estado precario, probablemente estaría dispuesto a escuchar; se sabe que tiene gran confianza en San Martín, lo que sin duda apresurará una buena inteligencia entre él y Buenos Aires''. (C. K. Webster. "Gran Bretaña y la Independencia de la América latina'', Buenos Aires, T. I, pág. 148).

Contra la tendencia monarquista y unitaria de los Congresistas de Tucumán, autores de la Constitución de 1819, se levantaron los caudillos.

Además de obedecer a los dictados de un elevado concepto político, San Martín tenía por norma someterse a las decisiones de la voluntad del Pueblo, porque juzgaba que los caudillos eran la personificación de una democracia con aspiraciones a integrar la unidad de la Nación. Con su actitud histórica al no intervenir militarmente en la guerra civil, resolvió una grave situación política. San Martín al confirmar las noticias sobre esa grave situación en las Provincias Unidas expresó a O'Higgins que como ''ciudadano interesado en la felicidad de la América'' estaba dispuesto a tomar parte activa ''a fin de emplear todos los medios conciliatorios'' a su alcance para evitar una guerra que podía tener la mayor repercusión en la libertad de los Pueblos de este Continente. Con este fin resolvió pasar a Cuyo, para poner esa Intendencia a cubierto del contagio anárquico, como el de interponer

su crédito ante Buenos Aires, Santa Fe y la Banda Oriental, con el fin de tranzar en la contienda.

San Martín aseguraba que luego de realizadas estas gestiones con su consejo y su autoridad volvía a Chile. Cuando el gobierno del otro lado de los Andes designó una comisión especial para que entrevistara a los caudillos, con el fin de evitar la guerra civil. San Martín le prestó todo su auspicio. Tomás Guido le encarecía a San Martín que interviniera para formalizar una transacción, pues si conseguía que los partidos se dieran la mano, será "más glorioso a Ud. que el triunfo de Chacabuco y Maypú".

Explícitas son las cartas de San Martín, fechadas el mismo día 13 de marzo, a Artigas y a Estanislao López.

En la carta a Artigas, San Martín comenta las noticias que tenía de la ruptura de relaciones de la Banda Oriental y Santa Fe, con Buenos Aires, y de la venida de Belgrano con su ejército a la Provincia de Córdoba. El movimiento de este ejército habría desbaratado sus planes, pues debía cooperar con el de su mando, suspendiéndose entretanto todo procedimiento. Grandes males traían aparejados estos hechos en momentos en que iba a verse terminada la guerra con honor. Además, por noticias de Cádiz y de Inglaterra se conocía la pronta venida al país de una expedición de 16.000 hombres contra Buenos Aires. "Bien poco me importaría el que fueran 20.000 —declaraba San Martín— con tal que estuviésemos unidos; pero en la situación actual. ¿qué debemos prometernos?" Reitera sus ideas sobre la necesidad de terminar nuestras diferencias, "sin que haya un tercero en discordia que pueda aprovecharse de estas críticas circunstancias"; de que cada gota de sangre americana que se vierta "por nuestros disgustos, me llega al corazón", y agregaba esta expresión que sin cesar aflora en sus escritos, como garantía de su imparcialidad y buena fe: "No tengo más pretensiones que la felicidad de la patria: en el momento que ésta sea libre renunciaré al empleo que obtenga, para retirarme, teniendo el consuelo de ver a mis conciudadanos libres e independientes".

En su breve respuesta de 27 de diciembre de 1819, Arti-

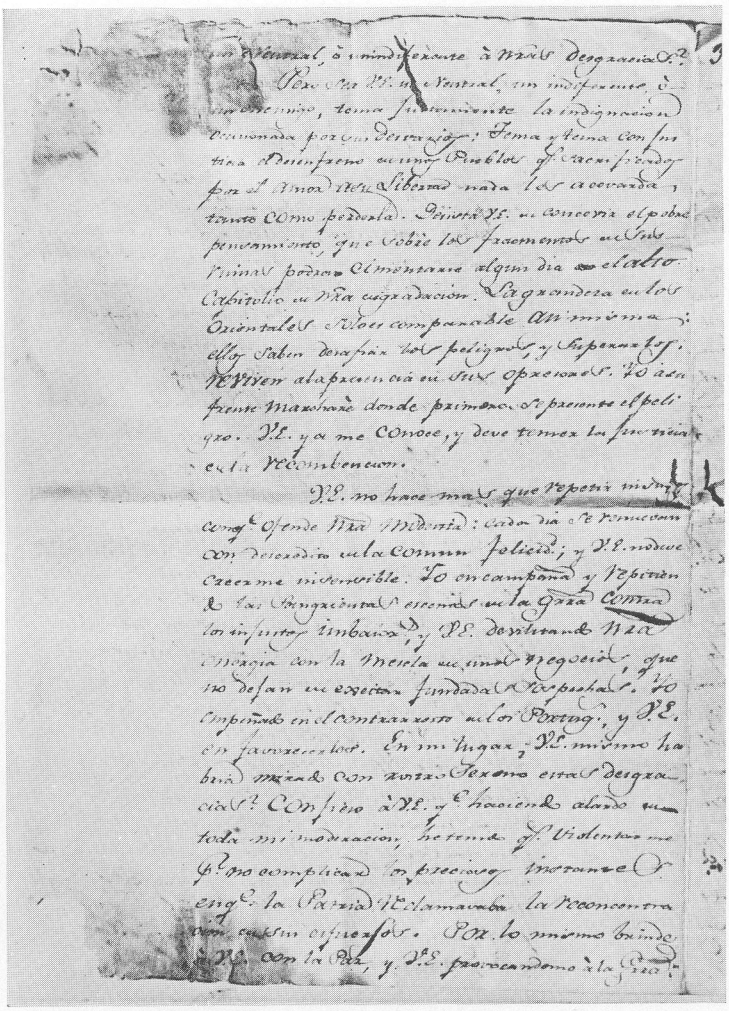

DE ARTIGAS A PUEYRREDON. — Facsimile. — 4

gas aseguraba a San Martín que los pueblos de la Banda Oriental y los de la Nación en contra del Poder directorial, estaban alarmados por la seguridad de sus intereses. El se disponía a defenderlos "mientras no desaparezca, decía, esa pérfida coalición con la Corte del Brasil". Sería inexorable en el cumplimiento de ese deber, y dejaba en manos de San Martín "la resolución del problema".

San Martín había intervenido, a título de simple ciudadano, sin resultado práctico, porque la guerra civil estalló; pero debió ser impresionante su situación en ese momento pavoroso de la política nacional, mientras el Ejército Libertador se preparaba para la expedición al Perú y la Banda Oriental reclamaba su defensa contra el invsor portugués.

Es decir, no se trataba únicamente de la guerra entre directoriales y montoneros, sino que estos últimos aparecían luchando por la integridad del patrimonio territorial. Es interesante recordar que en carta de López a José Elías Galíndez de 25 de noviembre de 1819, le hablaba precisamente de la combinación del Gobierno de Buenos Aires, con el portugués para dominar la Banda Oriental y después Paraná y Santa Fe.

El armisticio de San Lorenzo firmado con los emisarios del caudillo López el 13 de abril de 1819, fué rechazado por Artigas, pues consideraban que la base de la conciliación era declarar la guerra al portugués.

Tal la gigantesca lucha contra el general Lecor en que Artigas sufrió una sucesión de desastres, en guerra de exterminio hasta la derrota final de Tacuarembó (enero de 1820) y días después triunfaban los caudillos López y Ramírez contra el Directorio y el Congreso que habían proyectado los planes monarquistas.

En el Tratado del Pilar se instauraba el Federalismo y la República en un Pacto interprovincial y por uno de sus artículos se invitaba especialmente al "Excelentísimo señor Capitán de la Banda Oriental don José Artigas" a adherir al mismo con la Provincia de su mando "y cuya incorporación

a las demás se miraría como un digno acontecimiento", pero el Jefe de los Orientales no lo aprobó.

Artigas inmortalizó su nombre porque ha desempeñado una misión histórica en América.

En el orden exterior sin quebrar la unidad política de las Provincias Unidas contribuyó decididamente a destruir el poder español en la Banda Oriental, y fué el antemural — inconmovible en sus convicciones— que defendió el territorio de la nación contra el invasor lusitano, como caudillo de la Independencia.

En el orden interno se debe en gran parte, a este adalid de la democracia, que la revolución emancipadora y republicana se haya nutrido en las fuentes de la soberanía popular, así como también a él se deben principalmente las bases de su estructuración federal a las que imprimió su sello propio de caudillo de la libertad.

América fué el escenario de la generación de Mayo y el alma de un Nuevo Mundo alentó a sus próceres, en la guerra de la Independencia que se hizo con la opinión pública y la lucha por la libertad que se hizo con la auto determinación de los Pueblos.

Artigas es uno de esos próceres de Mayo que combaten por la Independencia y la libertad de los hijos de la tierra, pero que calificaba severamente al criollo "que degradase el honor americano" ("Correspondencia del General José Artigas al Cabildo de Montevideo..." Montevideo, 1940, pág. 20).

Proclamó que era "preciso que los americanos desplegaran sus sentimientos y se hagan admirar de sus propios enemigos". ("Correspondencia del General José Artigas...", cit. pág. 85), y desafiaba a los adversarios dispuesto a luchar "con energía y ostentar todas las virtudes que deben hacer glorioso el nombre americano", (oficio de Artigas a Pueyrredón de 13 de noviembre de 1817).

Era americano con fe acendrada en la dignidad y soberanía del Pueblo y con respeto reverencial por sus virtudes.

"La grandeza de los orientales —dijo en uno de sus documentos, escrito en 1817 en lo más delicado de la guerra

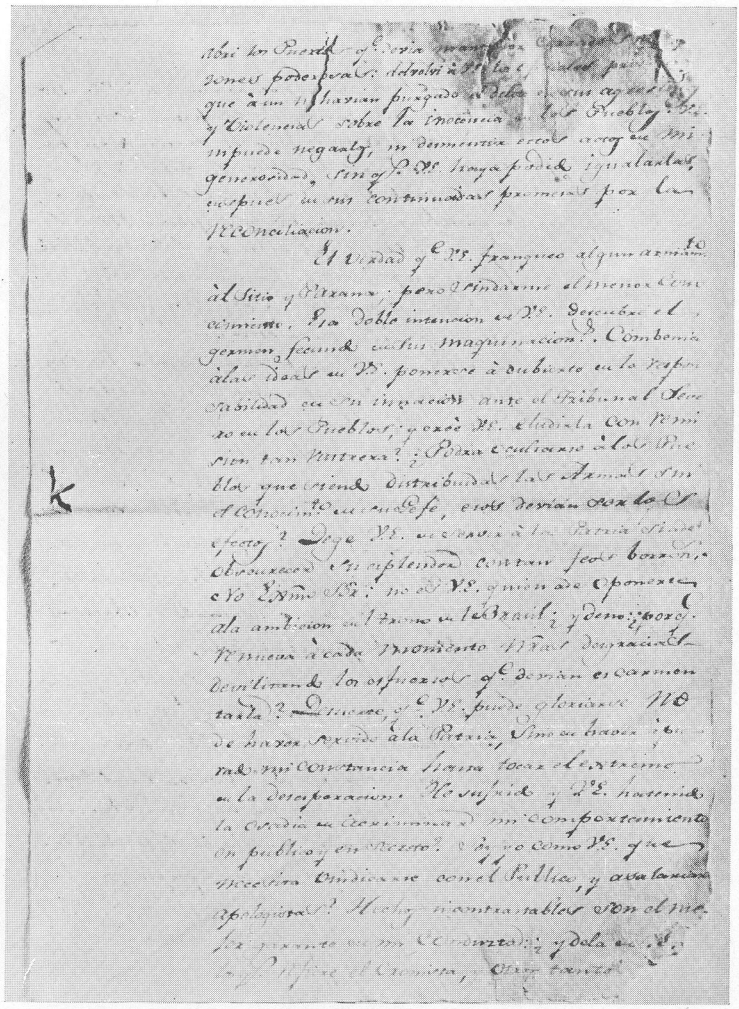

DE ARTIGAS A PUEYRREDON. — Facsimile. — 5

exterior e interior— sólo es comparable a sí misma; ellos saben desafiar los peligros y superarlos; reviven a la presencia de sus opresores. Y a su frente marcharé donde primero se presente el peligro".

El caudillo Artigas es la figura representativa de la personalidad de un pueblo, en ese ciclo que se abre en la jornada de "Las Piedras" en 1811 y culmina en la Cruzada Libertadora de los 33 orientales de Juan Antonio Lavalleja que salió de Buenos Aires el año 1825.

Tal es el legado de Mayo— un tesoro de ideas y de ideales vigentes— que las nuevas generaciones de la Argentina y del Uruguay han recibido de los antepasados, mostrando a la luz de las investigaciones históricas como lo reclamaba Tito Livio en la Historia de Roma "sin oscurecer con las galas del estilo la ruda sencillez de la antiguedad".

La estatua de Artigas en Buenos Aires será el símbolo más elevado de la solidaridad indestructible de los Pueblos ríoplatenses por encima de las divergencias episódicas, de los odios incoercibles y del tumulto de las pasiones de esa etapa histórica, y será también su glorificación en la patria de San Martín, el Libertador de Naciones y Protector del Perú que siempre había recordado con simpatía la tierra de la otra Banda, que mantuvo con el Protector de los Pueblos Libres la unidad fundamental de miras sobre la Libertad y la Independencia de América contra toda intervención extranjera, y que en 1829, en Montevideo, vió enarbolada desde a bordo, en los mástiles del Fuerte San José, la primera bandera oriental y rodeado después de las atenciones de pueblo, de la sociedad, de hombres públicos de distintas tendencias políticas como Rondeau, Rivera, Lavalleja y de parientes de Artigas, asistió al nacimiento de la nueva patria uruguaya.

DE ARTIGAS A PUEYRREDON

3.°

Ex.mo S.or

[f. 1] ¿Hasta quando pretende V. E. apurar mi sufrimiento? ocho años en revolucion, de afanes, de peligros de contrastes, y miserias devieran haber bastado á justificar mi decision, y rectificar el juicio de eseGov.no. El ha reconocido en varias épocas la dignidad del Pueblo Oriental: el deve conocer mi delicadeza p.r la inalienabilidad desus D.ros Sagrados; ¿y V. E. seatreve á profanarlos? V. E. empeñado en provocar mi moderacion? Tiemble V. E. solo al considerarlo.

Por especiosos q.e sean los motibos á garantir esta conducta, ella es incomparible con los intereses grales. Promovida la agresion en Portugal, V. E. es criminoso en repetir los insultos, con que los enemigos creen asegurada su empresa. En vano será que V. E. quiera ostentar la generosid.d de sus sentimientos; ellos son desmentidos por el O.rn mismo delos sucesos, y estos conbencen q.e V. E. es mas escrupuloso en complicar los mom.tos que en promover áquella Santa energia, q.e reanima á los Libres contra el poder delos tiranos.

De otra suerte: ¿como podria V. E. haver publicado en el ultimo Diciembre el pretendido reconocim.to en la Banda Oriental? Crimen tan horrendo pudieron solamente manejarlo manos muy impuras; ¿y V. E. se atrevio á firmarlo? Pero es perdonable: hera conforme á los misteriosos planos de V. E. derrivar al mejor Coloso contra lainiquidad de sus miras: Los Pueblos entusiasmados p.r su Lib.d devian ser sorprendid.s

[f. 1 v.] Los peligros se encarecieron p.r instantes yes [..] [|] reconocimiento en question era el mejor apoyo alas ideas de V. E.: apresuro este paso, y empeso a descubrirse el curso magestuoso desus reservas p.r n.ra comun perdicion.

Efectivamente: conocia V. E. la dignidad demi genial, y que un justo reproche hera todo el resultado devido á su perfidia. Sin embargo este era el pedestal en q.e devia V. E.

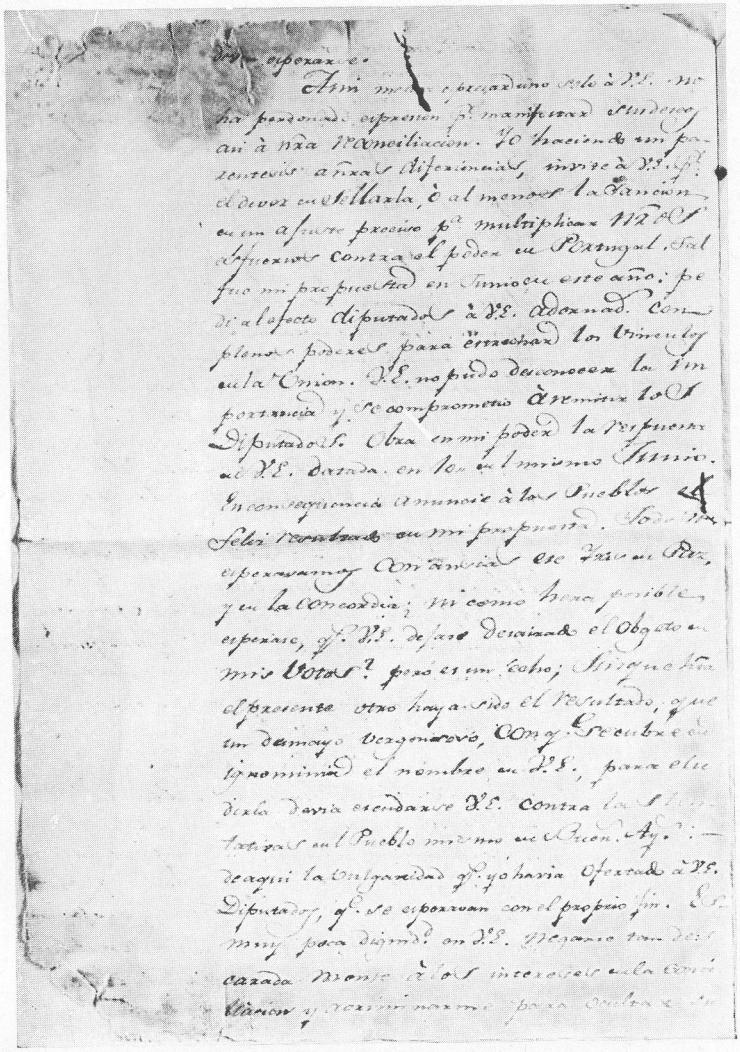

DE ARTIGAS A PUEYRREDON. — Facsimile. — 6

asegurarse contra lasinvectivas deuna neutralidad lamas vergonsosa: ella jamas podra [sic: podrá] cohonestar delitos tan manifiestos. Por ella apermitido V. E. Trillar el paso con laexportacion deTrigos á Montevideo, altiempo mismo que n.ras armas afligian con el acedio aquellaPlaza. V. E. deve confesarlo aunq.e pese asu decoro: es un echo: y lo es igualmente quesolo contaza imengua ha permitido transportarlos álos Puertos Orientales. Por ello seautorizó V. E. para disponer la Esquadrilla de Mar, y promover la insurecion dela Banda Or.l. Por ella formó V. E. eltriste proyecto derepetir tercera espedicion sobre S.ta Fe, y animar las intrigas del Parana. Por ella protegió V. E. los Portugueses prisioneros, quefugaron deSoriano: se autorizó para debolverlos al General Portug.s ¿y como no se acordó VE. de practicar igual generosidad con el Gefe de los Orientales, devolviendome las armas y utiles de g.rr, que tenia á su bordo el Buque enque fugaron? Por ella en fin logró V. E. marcharse á tiempo oportuno: aviv.do la Chispa de la discordia: complotarse conlos Portug.s tramar la desercion del Regimiento de Libertos ala Plaza; franquearles el paso, y [|] recivirlos VE. en [f. 2]
esa como un Triunfo. Un hecho en esta trans-c[.]ndencia no puede indicarse sin escandalo: ¿[.]V. E. estodavia elSupremo Director deBurnos Ayres? Un Gefe Portu.s no habria operado tan descaradam.te Qualquiera imparcial mirara con degradacion unos excesos, q.e solo pueden merecer aprovac.on en el descalabro deV. E.: ellos reconocen un origen mas negro, q.e la fria neutralidad. Continuarla empero es un crimen: Por mas que sequiera figurar el merito den.ras diferencias, lasanarazon dicta q.e su discusion es inportuna á presencia del extrangero ambicioso. Lo mismo hedado mas de una bez áV. E. exemplo. ¿y V. E. no se atreve aimitarlo? O! que dule [sic: dulce] es el nombre de la Patria, y q.e aspero el camino dela Virtud.

No se oculto á la finura deV. S. aquel rasgo de Filantropia: sintraicionar á su proprio combencim.to, no podia V. E. ser indiferente ála detestable incur.n delGeneral Lecor en n.ro territorio: lo requirio p.r conducto del Coronel Vedia, ¿y como desconoce ahora V. E. la obra de sus mand.s? No son

los Portug.s de este año los mismos del pasado? Ahora y entonces no subsistian las mismas diferencias? No acavava V. E. de ultrajar ladignidad del Pueblo deSanta Fe, y en el la de los demas? ConfieseV. E. que solo por realizar sus intrigas puede representar en el Publico elpapel ridiculo de un Neutral. Por lo demas elSupremo Director deBuen.s Ay.s no debe, ni puedeserlo. Prefiero estaVerdad p.a q.e V. E. no haga tan vana ostentacion desu devilidad. V. E. mismo es su mejor acusador. ¿No recombi [sic] V. E. al Gral. Portugues porla comminatoria Proclama Contra los Or [...] ¿Porq.e principio tal reqerimiento, siendo [|] un Neutral, ó unindiferente á n.ras desgracias?

[f. 2] Pero sea V. E. un Neutral, un indiferente, ó un enemigo, tema justamente la indignación ocasionada por sus desvarios: Tema y tema con justicia el desenfreno de unos Pueblos q.e sacrificados por el amor asu Libertad nada los acovarda tanto como perderla. Desista V. E. de concevir el pobre pensamiento, que sobre los fracmentos desus ruinas podran cimentarse algun dia ([en]) el alto Capitolio de n.ra degradacion. La grandeza de los Orientales solo es comparable asi misma: ellos saben desafiar los peligros, y superarlos; reviven alapresencia desus opresores. Yo ásufrente marcharé donde primero se presente el peligro. V. E. ya me conoce, y deve temer la justicia dela recombencion.

V. E. no hace mas que repetir insu[lt]os conq.e ofende n.ra modestia: cada dia serenuevan con descredito dela comun felicid.d; y V. E. no deve creerme insensible. Yo en campaña y repitiendo las sangrientas escenas de la g.rra contra los injustos inbasor.s,y V. E. devilitando n.ra energia con la mescla de unos negocios, que no dejan de excitar fundadas sospechas. Yo empeñado en el contrarresto delos Portug.s, y V. E. en favorecerlos. En mi lugar ¿V. E. mismo habria mirado con rostro sereno estas desgracias? Confieso áV.E. q.e haciendo alarde de toda mi moderacion, he tenido q.e violentarme p.r no complicar los preciosos instantes en q.e la Patria reclamavaba [sic] la reconcentracion desus esfuerzos. Por lo mismo brinde á V. E. con laPaz, y V. E. provocandome á la G.rra

[f. 3] [|] abri los Puertos q.e devia mantener cerrados p.r [ra]zo-

perfidia de Ilmo. muchos [illegible] pueblos
de V.E. y Calle? del imperio, y perjudicial
intereses de la causa. V.E. negando y conciliar
de una y otra banda de un criminal
e indigno de la menor consideracion.

Parece á V.E. el Ecmo. Cabildo de
Cuyo, pueda mucho mas, sobre todos los motivos
bastantes de su exclusion. Ellas son estrechas
del con la caracter de la sinceridad, y calma;
fortaleza. V.E. no hacerse de Virtud mo-
ralizacion, y un honrado Volcano que Cabildo.
Pueblo por esta vez, y hablare por Siempre
V.E. es responsable ante las Aras de la Patria
de su omission ó su malicia contra los in-
tereses comunes. Algun dia Sabremos
Tribunal Sacro de la razon, y el Supremo
Justicia. Entretanto desafio á V.E. al frente
de los Ejercitos para combatir con energia
y constancia todas las virtudes que deben ha-
cer gloriosos el nombre Americano.

Tengo el honor de Saludar á V.E.
y Ratificarle con toda consideracion mi mas
cordiales afectos. Ratificacion y Nov.
Bre. de 1817.

Jose Artigas

Ilmo. Sr. D. Juan Martin Pueyrredon Supremo Director de Estado

nes poderosas: devolvi á V. E. los Oficiales prisioneros que áun n[o] havian purgado el delito de sus agrasiones y violencias sobre la inocencia de los Pueblos. V. E. ni puede negarlos, ni desmentir estos actos de mi generosidad, sin q.e V. E. haya podido igualarlas, despues de sus continuadas promesas porla reconciliacion.

Es verdad q.e V. E. franqueo algun armam.to ál Sitio y Parana; pero sin darme elmenor conocimiento. Esa doble intencion deV. E. descubre el germen fecundo desus maquinacion.s Combenia álas ideas de V. E. ponerse á cubierto de la responsabilidad de su innacion ante el Tribunal Severo en los Pueblos; y creé V. E. eludirla con remision tan rastrera? ¿Podra ocultarse álos Pueblos que siendo distribuidas las Armas sin el conocim.to de su Gefe, esos devían ser los efectos? Dege de servir á la Patria si ade obscurecer su esplendor contan feos borron.s, No Exmo S.or: no es V. E. quien ade oponerse ala ambicion del trono del Brasil ¿y deno: ¿por q.e renueva á cada momento n.ras desgracias devilitando los esfuerzos q.e devian escarmentarla? Desuerte, q.e V. E. puede gloriarse No de haver servido álaPatria, sino de haver ápurado mi constancia hasta tocar el extremo de la desesperacion. He sufrido y V. E hatenido la osadia de acriminar mi comportamiento en publico y en secreto? Soy yo como V. E. que necesita vindicarse con elPublico, y asalariar apologistas? Hechos incontrastables son el mejor garante demi conducta: ¿ydela de V. E. los q.e refiere el cronista, y otros tantos [....] [|] deven esperarse. [f. 3 v]

Ami me t[.]ca espresar uno solo á V. E. no ha perdonado espresion p.r manifestar sus deseos asi á n.ra reconciliacion. Yo haciendo un parentesis an.ras diferencias, invite áV. E. p.r el dever deSellarla, ó al menos la sancion de un ajuste preciso p.a multiplicar n.ros esfuersos contra el poder dePortugal. Tal fue mi propuesta enJunio de este año: pedi al efecto diputados áV. E. adornad.s con plenos poderes para estrechar los vinculos de laUnion. V. E. no pudo desconocer la importancia y se comprometio á remitir los Diputados. Obra en mi poder larespuesta deV. E. datada en 10,, del mismo Junio. En consequencia anuncie álos Pueblos el feliz resultado demi propuesta. Todos

esperamos con ansias ese Tris dePaz, y en la concordia ¿ni como hera posible esperase, q.e V. E. dejase desairado el obgeto de mis votos? pero es un echo; sin que h.ta el presente otro haya sido el resultado, que un desmayo vergonsoso, con q.e secubrede ignominia el nombre de V. E. para eludirla devia escudarse V. E. contra las tentativas del Pueblo mismo de Buen.s Ay.s: de aqui lavulgaridad q.e yo havia ofertado á V. E. Diputados, q.e se esperavan con el proprio fin. E muy poca dignid.d en V. E, negarse tan descaradamente álos intereses dela conciliacion y acriminarmepara
[f. 4.] ocultar su [|] perfidia, es el último insulto conq.e V. E. meproboca [. . . ·] reV. E. q.e calle? Tal impostura es perjudicial a [los] intereses delacausa. V. E. negandose a conciliar los intereses de una y otra banda es un criminal e indigno de la menor consideracion.

Pesara áV. E. eloir estas verdades pero deve pesarle mucho mas haber dado los motivos bastantes ásu exclarecim.to Ellas van estampadas con los caracteres de la sincerid.d, y dela justicia. V. E. no hacesado de irrittarme moderacion, y mi honor reclama p.r su vincac.on Hablare por esta vez, y hablare p.a siempre V. E. es responsable ante las aras dela Patria de su innacion í de su malicia contra los intereses comunes. Algun dia seleventará ese tribunal severo delaNacion, y el administrara justicia. Entretanto desafio áV. E. alfrente delos enemigos para combatir con energia y ostentar todas las Virtudes q.e deben hacer glorioso el nombre Americano.

Tengo el Honor desaludar áV. E. y reiterarle contoda consideracion mis mas cordiales afectos. Purificacion y Nov.bre 13 de1817,,

Jose Artigas
[una rúbrica]

Exmo Sor D.n Juan Martin Puirredon Sup.mo Director deB.s Ay.s.